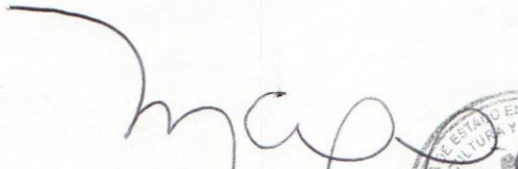


NOTA ACLARATORIA

Por este medio el departamento de Bienes Nacionales de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, para su publicación y actualización en el Portal de Transparencia de la misma, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el mes de agosto de 2020 aclara lo siguiente:

- **Registro de Vehículos:** no se realizó ninguna modificación.
- **Subasta Pública:** no se realizaron subastas públicas.

Tegucigalpa, M.D.C., agosto de dos mil veinte (2020)


LIC. MARCO A. IRÍAS COELLO
Jefe de Bienes Nacionales

